

INMIGRACIÓN Y VOLUNTARIADO SOCIAL

Carmen Bel

Profesora Titular de Geografía Humana
Universidad de Murcia

RESUMEN

La marginación-exclusión que soportan los inmigrantes en nuestra sociedad, convierten a este colectivo en «lugar social» en el que, el Voluntariado social, creador de solidaridad, actúa como alternativa del «ser más» frente a la «cultura del tener».

SUMMARY

This article is tell about of the margination-exclusion that have to bear the immigrant inside of our society. That problem transform this group in a «social placen, where the social volunteer work is an alternative of the «be more» again of the «culture of to have».

*«Son cosas chiquitas. No acaban con la pobreza,
no nos sacan del subdesarrollo,
no socializan los medios de producción y de cambio.
no expropián las cuevas de Alí Babá,
pero quizá desencadenan la alegría de hacer
y la traducen en actos.
Y al fin y al cabo,
actuar sobre la realidad y cambiarla,
aunque sea un poquito,
es la única manera de probar que
la realidad es transformable»*

(E. Galeano)

INTRODUCCIÓN

La Inmigración como «fenómeno» cuenta ya con una relativa e importante información escrita. Como «vivencia» e «injusticia» lleva acumulado mucho sufrimiento. El Voluntariado empieza a tener un fuerte arraigo y ha adquirido carta de naturaleza por su reconocimiento como un derecho. La tarea como ciudadanos, voluntarios y profesionales es hacer que, la reflexión elaborada se traduzca en «acción transformadora» y tenga

efectos positivos para mejorar la condición inmigrante y cambiar las estructuras limitativas de ambos derechos.

El tema puede tener básicamente dos enfoques que se complementan o contraponen según se utilicen. Uno puede ser académico, a modo de análisis frío y racional: causas, efectos, dificultades, estrategias, etc. En esta perspectiva la inmigración es considerada como un fenómeno histórico presente a lo largo del tiempo; como un derecho de la persona a desplazarse en busca de otra vida mejor, o simplemente diferente; como instrumento del mercado de trabajo; como una estrategia del sistema; una necesidad del modelo de desarrollo que se practica.

Otro enfoque puede tener un carácter marcadamente vital, existencial, basado en las experiencias concretas de quién comparte la «condición inmigrante» desde la proximidad del «cada día» y del «codo a codo». Entonces la inmigración aparece con rostros y situaciones muy definidas y concretas.

Parece evidente que aquí y ahora van a estar presentes ambas vertientes del tema que nos ocupa, pero sin duda, la exposición está focalizada por esta segunda perspectiva.

I. LA INMIGRACIÓN COMO «CUESTIÓN SOCIAL»

La Inmigración es un fenómeno humano e histórico, que deviene como «cuestión social» por las causas que lo originan y los efectos que produce; por ello, nos implica y complica a todos. Algo normal y común, extendido en el tiempo y en el espacio, y que en el momento presente, adquiere «ribetes» de urgencia.

Más de 100 millones de personas se desplazan en el mundo cada año.

1. Las migraciones hoy

Se trata de situar el tema en las coordenadas socioculturales en que se desarrollan las migraciones aquí y ahora, puesto que el contexto socioeconómico es más conocido; y añadir, de este modo, referencias que permitan conocer y penetrar mejor el significado de la inmigración hoy; reconocer en ella una cuestión social que nos afecta y en la que todos tenemos algo que hacer, para poder gestionarla desde el voluntariado, en coherencia con su necesidad y nuestra responsabilidad (BEL ADELL, C. 1993).

La complejidad estructural de las sociedades desarrolladas occidentales, no permite ya para su análisis, el recurso a esquemas teóricos a priori. Los científicos sociales elaboran teorías que iluminan y facilitan la interpretación, pero los hechos históricos, son producto de los actores sociales concretos, y a partir de la realidad social que se vive, hay que dar respuesta.

Pensar el mundo hoy requiere, afrontar el riesgo de la incertidumbre. Analizar la realidad es tarea incierta pero necesaria. La conciencia crítica se desarrolla en *convivencia con la incertidumbre* que se deriva de las múltiples interrelaciones, la *diversidad* que deviene en las sociedades pluriculturales e incluso con la *contradicción* que, en la dinámica social, genera dos tendencias de signo opuesto. Por una parte se camina cada vez con más decisión hacia la globalización y la interdependencia, de la mano de las Instituciones Internacionales, y paradójicamente este proceso de globalización y uniformidad cultural

ha activado tendencias opuestas. Al universalismo, se responde con el particularismo; a la uniformización con la reivindicación del respeto a la diferencia; al intemacionalismo con el fervor nacionalista; a la «aldea global» con la nostalgia de la tribu.

Se han dado muchas explicaciones a estas reacciones; sin entrar en su análisis una, subyace como fundamento: la desigualdad como la más grave injusticia.

Pero nuestras sociedades plurales y multiculturales, no se deben exclusivamente a la presencia de minorías étnicas de procedencia inmigrante. Los distintos grupos étnicos han convivido en los diversos procesos históricos, desde la conquista y colonización, hasta los modernos Estados. El desplazamiento de minorías étnicas es una constante y está lejos de ofrecer un panorama homogéneo: desde minorías «selectas» que tienen su origen en circunstancias muy particulares y constituyen una migración de excepción y selectiva, hasta las migraciones «forzadas» desde el Tercer Mundo en su huida del hambre, la guerra, las catástrofes naturales, la persecución, etc. pasando por los intercambios simétricos de fuerza de trabajo cualificada entre economías desarrolladas, la migración «*postindustrial*», y transferencias de personas cualificadas de Sur a Norte, «*fuga de cerebros*»). Sin embargo son, sin duda, las migraciones forzadas procedentes del Sur, las que constituyen un motivo de especial preocupación y recelo en el análisis y explicación del creciente pluralismo cultural.

No es necesario destacar que, las relaciones que se establecen entre estas minorías y las mayorías autóctonas, vienen determinadas por las condiciones estructurales en que se realiza la inmigración. Tanto por su procedencia como por su creciente marginalización, las minorías étnicas inmigrantes ocupan una posición económica y socialmente, subordinada. Las relaciones que se establecen son asimétricas y se desarrollan bajo el signo de la dominación y la explotación.

Galbraith ha llamado la atención sobre el hecho de que el «continuum» social de la estructura social de clases está dando paso a otro cada vez más escindido en tomo a dos polos: los «satisfechos» y los «expulsados», del sistema; o lo que García Nieto, llama «sociedad dual» o «sociedad de los tres tercios». Es indudable que las minorías étnicas inmigrantes representan un colectivo sustancial dentro de estos últimos. Su creciente marginación económica, política y social está abriendo brechas cada vez más profundas en los niveles de vida y en las relaciones interétnicas de los países desarrollados.

De la propia dinámica interna y desarrollo externo de las migraciones, se deriva la situación de discriminación que sufre este colectivo, cuya trayectoria desemboca, en demasiadas ocasiones, en procesos de marginación-exclusión.

2. Perfil antropológico del inmigrante

Es difícil trazar un perfil antropológico del inmigrante en el que queden reflejados aquellos rasgos que definan su identidad. Sin embargo en opinión de M. MADRUGA (1992), es posible enumerar ciertos caracteres que configuran al colectivo:

Los inmigrantes constituyen un colectivo heterogéneo que comparte una misma condición. A su diversidad étnica y cultural hay que añadir la diversidad en su condición jurídica, ocupacional, residencial, relacional...etc. Cualquier actuación debe hacerse con

ellos, partiendo de su necesidad y dando respuesta a la misma. De ahí la importancia de la comprensión global del fenómeno y la capacidad de escucha para hacer «con» ellos.

El mundo relacional del inmigrante está condicionado. La precaria situación en que se encuentra a todos los niveles: legal, laboral, de habitabilidad etc., le hace vivir en una inseguridad que desemboca en aislamiento, con unas carencias afectivas-emocionales que le hacen difícil articular un proyecto de vida que le permita crecer y desarrollarse.

El inmigrante encuentra dificultades y barreras para la integración, en muchas ocasiones insuperables. Se trata de un proceso en el que intervienen dos polos en relación: el inmigrante y la sociedad de acogida en igualdad de condiciones. Hoy por hoy, las minorías siguen siendo minorías a todos los efectos.

Al inmigrante se le hace difícil articular su proyecto de vida, entendido como el «núcleo central de cada persona» constituido por una serie de valores en torno a los cuales se va estructurando la personalidad. Es lo que le mantiene en tensión hacia el futuro, orienta su vida y constituye un principio de autonomía y libertad interior. No puede olvidarse que, el proyecto migratorio trastoca el propio proyecto vital al tenerlo que retomar aquí en condiciones difíciles por los múltiples condicionamientos negativos que encuentra.

El inmigrante es también portador de una identidad negativa, asignada muchas veces. y adquirida en ocasiones como consecuencia de las terribles condiciones de vida a las que se ve sujeto. Los inmigrantes amplían la base de la pobreza y pronto entran a formar parte del sector marginal y excluido. Vienen de la pobreza, pero aquí experimentan por primera vez la miseria (BEL, C. 1994). El desarraigo, la pérdida de referencia del sustrato sociológico que sostenía su vida, le crea un vacío peligroso, que sólo lo puede recomponer con una nueva síntesis que reorganice su sistema de valores y actitudes, objetivo harto difícil.

En Murcia, este colectivo viene definido por unos rasgos que lo caracterizan de modo global, pero también más concreto:

- ***Procede mayoritariamente del Magreb,*** 86,5 por ciento marroquíes y 6,9 por ciento argelinos. Están representadas cuarenta y cinco nacionalidades, pero son minoritarias. Se declaran treinta y dos actividades, aunque la práctica totalidad trabajan en la agricultura.
- ***Predominan los varones y los solteros.*** En edades comprendidas entre los 18 y 45 años. Por su juventud, vienen solos, pocos con su familia, aunque algunos, cuando adquieren cierta estabilidad inician la reagrupación familiar.
- ***Precariedad cultural y social:*** escasa escolarización en su país de origen en la mayoría; también hay algunos universitarios, pocos. Desarraigo y frustración social y personal en su propio país unido a la capacidad de riesgo para buscar la supervivencia en otro lugar. En fase de asentamiento y sin un horizonte claro para consolidar su situación. Implantados preferentemente en sectores económicos y sociales de escasos niveles de renta y consideración social, es decir, marginales, que intensifica la espiral de la exclusión.
- ***Debilidad económica*** en todos, y en muchos casos situación de pobreza extrema. Inestabilidad laboral y subexplotación: venta ambulante, trabajo a destajo; peonaje

en agricultura y construcción; remuneraciones frecuentemente inferiores a las de los españoles, escasa cualificación profesional.

- *Con hábitos sociales, culturales y religiosos muy diferentes* que dificultan su integración en la sociedad de acogida agravado por la falta de aceptación y en ocasiones claro rechazo. Esto les hace sentirse inseguros, temerosos, individualistas, cerrados a su grupo, apáticos ante nuestras exigencias y prisas; a veces, esta situación por su dureza desemboca en cierta agresividad.

3. La inmigración, fenómeno de marginación-exclusión

De esta realidad surge un nuevo concepto que se convierte en «clave de bóveda» para afrontar el Voluntariado en la Inmigración: la marginación-exclusión, en una sociedad desarrollada y opulenta y en un contexto democrático; aspecto que conviene profundizar para un correcto conocimiento y gestión de la inmigración.

Ser excluido es, quedar fuera de... Una persona, un colectivo, un sector, un temtono, está excluido si no pertenece a, no se beneficia de un sistema o espacio social, político, cultural, económico, al no tener acceso al objeto propio que lo constituye: relaciones, participación en las decisiones, en la creación de bienes y servicios por la cultura y la economía, etc.

La exclusión está relacionada con la cobertura de necesidades, con el acceso a los bienes que las satisfacen y con el desarrollo de las potencialidades, es decir la capacidad de crecimiento de toda la persona. Tradicionalmente se ha identificado la exclusión con la pobreza severa y cronificada, pero reducida al ámbito de lo económico y a un número limitado y restrictivo de necesidades. Hoy este concepto se amplía.

La complejidad de las sociedades occidentales y de los Estados de Bienestar con fuertes desequilibrios internos, procesos de incomunicación y mecanismos excluyentes cada vez más numerosos y variados, fuerza a repensar y reformular el concepto tanto de exclusión, como de necesidades básicas. Nuestra cultura y mentalidad imbuidas por la idea de «eficacia» tiende y de hecho lo hace, a sobrevalorar las necesidades básicas de subsistencia: alimentación, vestido, habitación, seguridad; silenciando y anulando otras necesidades no menos básicas y fundamentales para el desarrollo de la persona, tales como: protección, afecto, comprensión, participación, ocio, recreación, formación, identidad, libertad... etc.

La gran paradoja y ahí radica la enorme injusticia es que, en un espacio-sociedad donde hay recursos para todos, la sociedad se dualiza, estableciendo una economía mercantilista, productivista y consumista que basa el tener y ser de unos pocos en la exclusión de muchos. *«Hoy más que nunca, se está en condiciones económicas y técnicas de superar la injusticia y la pobreza. Los avances tecnológicos, junto a un mayor conocimiento de las leyes económicas y de los mecanismos sociales y sobre todo, las experiencias de las épocas pasadas son, entre otros, factores que permiten afirmar que técnicamente, es hoy posible, superar las situaciones de injusticia, es posible vencer la pobreza»* (N. GARCÍA NIETO, 1987).

La inmigración como fenómeno y los inmigrantes como «sujetos activos y pasivos», constituyen hoy en nuestra sociedad uno de los colectivos excluidos. Excluidos por

muchos motivos, excluidos de muchos ámbitos, excluidos hasta «no ser» porque la ley no los contempla cuando no reúnen las condiciones legales establecidas, prescinde de ellos, salvo para reprimirlos con la expulsión. En el colectivo inmigrante, se acumulan las situaciones excluyentes según momentos, con intensidades y niveles muy diversos:

- *En su país de origen* tiene ya comienzo la exclusión al verse, por causas diversas, impulsado a salir; carencias objetivas referidas a trabajo, seguridad, hambre, salud... y carencias subjetivas como la falta de perspectivas, posibilidades de superación, formación técnico-científica, frustraciones al no poder disfrutar de un nivel de vida que apetece.
- Por el *solo hecho de emigrar*, se producen separaciones, rupturas familiares, ambientales, sociales, culturales, que se acentúan en el lugar de llegada al pretender adaptarse al nuevo entorno para satisfacer sus objetivos y las expectativas de los que dejó, creándose una dualidad que amenaza su identidad y ensombrece su doble pertenencia. «...*el precio a pagar será el de estar aquí y ser de allí...*» (Karim).
- En el *lugar de acogida* es, dónde con mayor intensidad se experimenta la exclusión y las particulares exclusiones. Los objetivos que le impulsaron y decidieron a emigrar se hacen imposibles, de diverso modo y por vías distintas:
 - la *legalidad vigente* es ya de entrada, excluyente, al no reconocer al extranjero la igualdad de trato que es un principio básico del Derecho Internacional Penal y recogido, junto al de no discriminación por razón de origen nacional, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, en sus artículos 6 y 7 y especialmente el 13 y 14. Reflejado también en Pactos posteriores, en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966, y en el Pacto de Derechos Civiles y Políticos. La propia Ley de Extranjería de 1985 contiene cuatro artículos que fueron recurridos por el Defensor del Pueblo y declarados inconstitucionales por el Tribunal Constitucional. Su aplicación, así como la del Reglamento de 1986 provocan situaciones de legalidad muy precarias, tanto que, después de lograrla, superando gran cantidad de obstáculos, fácilmente vuelven a la ilegalidad.
 - La *sociedad de acogida* con frecuencia y mayoritariamente, se cierra a situaciones nuevas por miedo, al percibir al extranjero como «amenaza» a su bienestar, y lo manifiesta con actitudes excluyentes más o menos sutiles, frente al «otro» personificado en el extranjero. A esta sociedad, le resulta difícil admitir la diversidad que procede de la pobreza. Tampoco se reconoce a los inmigrantes como portadores de progreso, con unos valores que pueden tener la capacidad de regenerar nuestro «tejido social» tan teñido de eurocentrismo e insolidaridad. «*El tener que vivir en este mundo de mezclas para mí ha sido muy positivo aunque me he llevado muchas sorpresas. La mezcla siempre da otro color, nunca se quedan los dos mezclados guardando cada uno su color original*» (Karim). En este sentido, el más importante factor de exclusión es el no-reconocimiento del derecho de libre elección que tiene el ser humano para instalarse dónde quiera, imponiéndole ritmos, tiempos, objetivos, estilo, etc. «...*Noes fácil ser español; no me refiero a obtener la nacionalidad, sino a ser*

considerado como uno más. Vivo en un barrio en el que todos me conocen como el marroquí. No acabo de entender la obsesión humana por medir a un hombre por lo que no es, o por lo que lo diferencia...» (Karim) (SÁNCHEZ MIRANDA, J. 1994).

- Un tercer factor de exclusión. en el largo momento de su estancia entre nosotros, son *los propios inmigrantes*. Afrontar el inevitable choque cultural en condiciones de acusada desigualdad, ver frustradas sus expectativas laborales y con ellas las económicas, sociales y convivenciales, provocan una progresiva desestructuración personal de la que es difícil superarse equilibradamente. «*La idea de volver va siempre conmigo, nunca la desecho totalmente; pero cada vez con más claridad siento que esa vuelta será sólo para ver a los míos y estar un tiempo en mi tierra. Pero mi idea en este momento es la de establecerme aquí definitivamente*».

En este contexto, las actitudes, opiniones, juicios y valoraciones racistas y xenófobas, la intolerancia y la insolidaridad no dejan de ganar terreno en nuestras sociedades desarrolladas y en la nuestra, en concreto.

La **pobreza-marginación-exclusión** en su conjunto, no es un hecho puntual, es una constante en la sociedad que hemos montado y mantenemos; no es algo accidental ni reservado a las minorías extranjeras, es una realidad fruto de unos mecanismos que actúan fría e indefectiblemente dando lugar y consolidando la sociedad de los tres tercios.

III. EL VOLUNTARIADO SOCIAL Y SU CAMPO DE INTERVENCIÓN

El Voluntariado es un concepto que está mereciendo la atención del pensamiento social y económico, y una realidad que cuestiona a la Sociedad del Bienestar. Por su propia aportación se le considera como un «activo social» creador de sociabilidad y solidaridad y como alternativa del «ser más» a la cultura del tener.

I. Campos de intervención del Voluntariado

Situados en este contexto de marginación-exclusión, las Organizaciones no Gubernamentales de Promoción (ONGP) apuestan por el *voluntariado depromoción*, no asistencial, que explica y define la identidad del voluntario por la *dirección en la que actúa: promoción*; y el *proyecto social que intenta construir: un Nuevo Orden Mundial* basado en la Justicia y superador de las grandes desigualdades. Nuevo orden que se concreta en el «aquí y ahora» para lograr una sociedad intercultural en la que todos quepamos en igualdad de derechos.

El amplio campo que se ofrece a la intervención del voluntariado hace difícil su definición y delimitación. Entre las muchas definiciones de voluntariado, se toma la ofrecida por L. Tavazza por considerarla comprensiva y explicativa del generoso contenido del término, al mismo tiempo que supone una valoración del voluntariado como agente de acambio y estrategia de actuación: «*El Voluntariado es el que además de sus propios deberes profesionales y de estatutos, de modo continuo, desinteresado y responsable*

dedica parte de su tiempo a actividades no en favor de si mismo ni de los asociados (a diferencia del asociacionismo), sino en favor de los demás o de intereses sociales colectivos, según un proyecto que no se agota en la intervención misma (a diferencia de la beneficencia), sino que tiende a erradicar o modificar las causas de la necesidad o marginación social».

El Voluntariado como realización, se sitúa en las redes de solidaridad del tejido social que, bajo diversa forma, se plantea la exigencia de transformación social superadora de las grandes desigualdades. Como fenómeno social de la solidaridad, sus campos de acción no pueden ser otros que los que de ella dimanen. J. Madrid los concreta en: * Detección de necesidades; * Sensibilización social; * Defensa de derechos humanos; * Transmisión de valores; * Actividades innovadoras y de vanguardia; * Prestación de Servicios (MADRID, J. 1988).

En esta misma línea V. RENES (1990) diseña cuatro campos que asumimos y sobre los que se reflexiona:

1) **Solidaridad con los sectores excluidos por la sociedad dual** mediante el «acompañamiento social»).

No se resolvería nada sustituyendo ghettos de marginados y excluidos por ghettos de asistidos que de todas formas no se integrarían en la sociedad. Es importante la supervivencia física, pero no lo es menos, que puedan salir de la marginalidad y la exclusión mediante el reaprendizaje de su autonomía y de la participación en la vida profesional, familiar y social.

Se hace necesario establecer unos servicios sociales y de formación adecuados, instando a las asociaciones especializadas y de todo tipo, a participar en el acompañamiento social de los beneficiarios de algún tipo de prestación social, y de forma más general, de todos los que están al borde de la pobreza extrema. El ((acompañamiento social)) se debe visualizar, y el voluntariado es esto. Su acción sea del tipo que sea, potencia a los sujetos y grupos, promoción que sólo es factible desde los propios sujetos, con ellos, «acompañándoles» no sustituyéndoles. De nada sirve la proclamación de los derechos si no se establecen las garantías para que, los sujetos sociales para los que se proclaman, puedan hacerlos reales. La acción del voluntariado promueve y contribuye a transformar la incapacidad de los individuos para acceder a sus derechos y contribuir a sus obligaciones.

2) **Prevención-reinserción** mediante la creación de condiciones de promoción y desarrollo social e integración de grupos sociales.

La acción social hoy no permite dirigirla exclusivamente al sector que padece unas carencias o marginaciones, ya que añadiría una nueva segregación. Debe plantearse con mayor alcance, dirigida a todos aquellos elementos, situaciones y ámbitos en que se produce la marginación o marginaciones. Es decir, deben crearse las condiciones sociales concretas en las que sea posible el desarrollo de los sujetos sociales y/o su recuperación. *«Los voluntarios saben que no se pueden arreglar de una vez todos los grandes problemas que nos envuelven, ni todas las situaciones injustas, pero también saben que no se pueden quedar impasibles. Unidos, y en la medida de sus posibilidades, pueden ir construyendo pequeños espacios humanizados, que sean como núcleo de paz, a partir del cual se va desarrollando un nuevo sistema de convivencia»* (FURES, C. 1985).

En nuestra sociedad, la aportación del voluntariado es decisiva para crear estructuras

de acogida como soporte ineludible para la prevención, promoción y reinserción de los marginados, excluidos y desintegrados.

3) **Desarrollo social** promoviendo *estilos de vida* solidarios frente a la desestructuración/ destrucción del tejido social y de los propios colectivos afectados, y *espacios de acogida, de encuentro, de reconocimiento del otro e integración*.

Hay que evitar la opinión y el reduccionismo que, asigna los problemas sociales, sus orígenes y efectos a los que los padecen, entendiendo que el problema son «ellos», cuando es la sociedad la que genera un entorno «problemático». En este sentido, la acción social será ineficaz si no se acepta de antemano la carencia de derechos a nivel de ciudadanos y de comunidad, y se reconoce el grave vacío económico y social de los débiles en cuanto sujetos sociales; el vacío participativo y de poder de los indefensos; vacío en definitiva de valores y de solidaridad para con los excluidos. Si estos aspectos que son el objetivo del desarrollo social, no se adoptan como criterio rector, la acción transformadora social es imposible. El voluntariado asume la situación conflictiva en que va a desarrollar su actividad y expresa la necesidad de que la sociedad asuma la problemática que está presente en ella, sólo así puede superarse.

El Voluntariado de este modo lleva su acción a los dos términos de la relación: problemática-sociedad.

4) **Sensibilización y denuncia social** como estrategia para la defensa de unos valores alternativos y promoción de la solidaridad.

La superación de la marginación y el proceso de integración de los excluidos, requiere la participación activa de la sociedad, y esto supone de parte del voluntariado incidir en las percepciones sociales, es decir, en lo que todos internalizamos como valores sociales básicos (RENES, V. 1990). «*Ciertas carencias pueden cubrirse con dinero, como proporcionar comida, vestido... Pero hay cosas que solo pueden cubrirse de forma gratuita y fraternal; no se puede contratar a nadie para dar amistad, solidaridad, comprensión y éstas son necesidades tan básicas como el alimento*») (FURES, C. 1985). Esto es lo específico del Voluntariado.

El desarrollo de nuevos valores sociales es algo válido en sí mismo. Hoy más que nunca tiene sentido **el voluntariado de la escucha**, de la **cercanía**, de la **proximidad**, de la **acogida** como base y fundamento de una cultura alternativa, de una cultura de la gratuidad que rompe la dinámica consumista, de intercambio mercantil, de «tener» por encima del «ser». La promoción de estos valores y por ello, la urgencia de sensibilización de la sociedad, exige estructuras de acogida, de espacios humanizados donde puedan desarrollarse actitudes de auto-ayuda, ayuda mutua, de solidaridad, de cooperación, de compartir, de actividad socialmente útil.

El voluntariado que visibiliza estos valores en su acción, hace posible nuevos y alternativos proyectos que suponen una nueva posibilidad para los «excluidos» de la sociedad que deben recuperar su puesto.

La acción voluntaria desde las ONGP desencadenan procesos «sinérgicos» donde al satisfacer una necesidad se contribuye al mismo tiempo a estimular la satisfacción de otras necesidades más o menos ligadas, logrando que la persona sea protagonista y responsable de su bienestar, de forma que vaya dando respuesta a esas necesidades latentes de autoestima, creatividad, iniciativa... que va concienciando, en la medida que crece y se desarrolla.

2. El Voluntariado en la Inmigración

El Voluntariado en la inmigración se ejerce con preferencia en el grupo de Organizaciones no Gubernamentales de Promoción (ONGP), entendido como *acción social, con dimensión promocional*, no asistencial. Desde estas ONGP el voluntariado no pierde su carácter de «acción social»), sino más bien, delimita y define su campo de intervención a este sector más débil y como un modo de afrontar con rigor y ternura una facies de la pobreza-marginación-exclusión. Combatir la injusticia y crear condiciones y situaciones de justicia y solidaridad; implicarse en el hecho de que toda persona entre en el proceso de su plena realización humana, promoviendo los valores humanos y la defensa de los derechos universales de la persona.

Su compromiso, pasa por asumir los intereses de los más desprotegidos como son los inmigrantes, tal como ha quedado de manifiesto. Mantiene y desarrolla las funciones o campos descritos pero atendiendo a las particularidades del fenómeno con objetivos y tareas específicas que van dando respuesta a las situaciones más vulnerables, con un estilo propio de la organización en donde se compromete el voluntario. Plantearse las funciones o tareas a desempeñar en este sector, supone descubrirlas en los elementos que conforman la dinámica social en relación al colectivo, y éstas van desde la detección de sus necesidades y carencias, prevención e intervención, a la erradicación de aquellas situaciones que violan los derechos humanos en sus diversos aspectos: sociales, políticos, económicos, culturales, etc.

La acción voluntaria en la inmigración requiere unos postulados que lo inspiran y definen:

- Partir del análisis de la situación particular dentro de la situación global.
- Intentar no perder la perspectiva colectiva de los problemas individuales.
- Trabajar «con» la persona: implicarla en la búsqueda de soluciones a sus problemas. No hacer por ella lo que pueda hacer por sí misma, convencidas de que el agente principal es la persona «afectada».
- Hacerse presente en el inicio, y acompañar el proceso de desarrollo personal que genere en la persona nuevas energías, y en el colectivo sinergias que ayuden a crecer.
- Estimular y promover la participación de la comunidad inmediata y próxima; que las personas se reúnan, discutan sus problemas, se organicen para buscar soluciones y para exigir compromisos, más allá de ideologías políticas, creencias religiosas o afinidades étnicas. La acción del voluntariado no termina en la acción misma, se amplía, conocidas las causas, a erradicar las situaciones de desigualdad e injusticia.

3. Talante del Voluntario en Murcia-Acoge

El Voluntariado en «Murcia-Acogen Asociación de Solidandad con el inmigrante, como expresión de una parte de la sociedad que asume su propia responsabilidad y desarrolla su tarea e iniciativas, incide de modo especial en crear un «*espacio de acogida y encuentro*», en donde se den unas condiciones sociales de tolerancia, comprensión, respeto y aceptación, superadoras de todo indicio o expresión de exclusión y que hagan posible la integración intercultural. Se constituye como grupo por la libre voluntad de

personas que comparten inquietudes comunes; persiguen fines concretos más allá de vinculaciones e ideologías de diverso signo, promueven la creación de otra sociedad más justa superadora de las desigualdades sociales con atención a los inmigrantes como sector más débil en esta sociedad; se organiza dotándose de un mínimo de estructura y un máximo de compromiso, no limitándose a actividades espontáneas, sino que desarrolla programas en función de los objetivos, desde el respeto a los derechos y la promoción de los deberes de sus destinatarios, en colaboración solidaria con ellos como sujetos de su propia historia.

Se trata, en consecuencia, de ejercerlo en una organización, expresión de la ciudadanía social, en el proceso de construcción de una sociedad civil solidaria, y no como manifestación personal de solidaridad y gratuidad que realiza una contribución social individualmente como realización del derecho y deber de «ciudadanía social». El proceso de implicación de los voluntarios en una organización de voluntariado supone trascender un interés particular como algo correspondiente a la esfera privada, en una acción compartida con otros y comunitariamente expresada, que pasa, por tanto, de la dimensión privada a la dimensión pública (RENES, V. 1994).

El talante del Voluntario en la inmigración desde «Murcia-Acoge». viene definido por: **Un modo de SER y ESTAR que desemboca en HACER** y que viene configurado por unos:

- **Principios:**

- «pensar global y actuar local»
- «ser punto de referencia, nunca de pertenencia y dependencia»
- «calidad y calidez» en nuestro ser y hacer
- Ser «rostro humano») que sale al encuentro y acoge al «otro» desde la igualdad de derechos y deberes.

- **Actitudes:**

- de cara a las personas: atención, acogida, respeto, paciencia, diálogo, valoración de la diferencia. reconocimiento del otro, confianza, gratuidad, igualdad de trato, autonomía...
- frente a la acción: programación, pedagogía activa, espíritu de equipo, sentido de justicia, espíritu crítico, anuncio y denuncia, horizonte utópico...

- **Valores que le mueven e impulsan:**

- responsabilidad y corresponsabilidad ante un fenómeno en el que todos somos actores
- conocimiento y comprensión global del tema
- defensa de la Justicia
- talante abierto y esperanzado
- diálogo, tolerancia,
- solidaridad
- ayuda mutua
- interculturalidad
- ternura y firmeza

Objetivos:

- Servicio a la persona: promoción, integración, liberar, humanizar, potenciar par ser protagonista
- Transformación de estructuras:
 - Anunciando propuestas que respondan a los derechos y expectativas de los inmigrantes
 - Denunciando la discriminación, marginación, exclusión, y la injusticia
 - Presencia actuante en la sociedad de múltiples formas: medios de comunicación, Administración, Servicios Sociales, ONGp, Organizaciones Populares, Asociaciones de Vecinos. APPAs, Iglesias...

• **Metodología:**

- abierta, facilitadora de la expresión personal
- dialogante, atenta a la realidad personal
- talante intercultural y tolerante
- evaluación inicial, procesual, final.

• **Actuaciones**

- Análisis de la realidad: profundizar y dar a conocer el tema de la Inmigración
- Colaboración con otras ONGs coordinando actuaciones y servicios tratando de cubrir todo el espectro de necesidades
- Sensibilización de la sociedad
- Intentar ser «alternativa» de organización social por el espíritu (filosofía) que anima e inspira y por la forma y estilo de actuar
- Ser «grupo de presión» para la Administración estatal, regional y local.

- **La acción orientada a la transformación de estructuras** es: * Autónoma en su planificación y desarrollo, mediante la ejecución de Programas de atención personalizada y colectiva; en el marco de un Proyecto más amplio. * Creadora de redes de solidaridad e iniciativas de dinamización del entramado social. * Crítica: de anuncio y denuncia desde un horizonte utópico. * Se realiza en y desde un equipo; con una metodología de intervención que implica la idea y realidad de «proceso.»

El Voluntario en «Murcia-Acogen, asume los intereses del inmigrante y anima a la cooperación y solidaridad del resto de la sociedad. Su tarea fundamental es, crear «espacios de acogida», «foros de diálogo»), «lugar de encuentro intercultural» «plataforma de sensibilización» y desde ahí contribuir a lograr con el inmigrante una situación justa. Sus actividades van desde la acogida y detección de necesidades, el acompañamiento en su proceso de integración intercultural, pasando por la prevención e intervención en los diversos aspectos, a la erradicación de la marginación que sufren, mediante unas actuaciones programadas y planificadas por la Organización.

Y para terminar, recordar como lo describe J. Semillán, qué es, ser voluntario: No es voluntario el que tiene tiempo libre, sobrante y agotada la imaginación para ponerse a hacer algo. *Quizá tiene poco tiempo, pero está enamorado de su tiempo y se compromete*

con él. Se hace nuevas preguntas: «*quién consigue qué y dónde, cómo, cuándo, por qué y para qué*» y tiene nuevas actitudes hacia el preguntar e interpretar lo que pasa, desde otras claves, «*el no poder*».

Observa los cambios, analiza las causas y los resultados y deja nacer la disconformidad; cuestiona el orden establecido y lee los signos de los tiempos, y se compromete con el cambio.

Se interesa por los menos importantes, por ese 80% que clama sin que se le escuche. Integrado en las ONGs hace un trabajo de abajo hacia arriba, en la zona de encuentro entre la población y el poder. No espera nada de las macrosoluciones, *actúa desde la cercanía, hace realidad lo posible y en ocasiones, probable lo posible.*

Promotor del «otro» y de «lo otro», es decir, generador de alternativas. Estrena la realidad porque la contempla con mirada nueva. Sin una mirada clara y limpia de la realidad, podemos acostumbrarnos a no hacemos preguntas y aceptar la realidad que se nos ofrece sin hacer nada para cambiarla.

Ser voluntario es, ser constructor del ahora. Releer la realidad desde la pluralidad, el cambio, la tolerancia, en el horizonte de la utopía (SEMILLÁN, J. 1993).

EPÍLOGO

«... A nosotros no nos interesa trabajar para que los africanos que viven aquí pasen a formar parte del Primer Mundo... porque las diferencias del Primer y Tercer Mundo continuarán igual. Lo que hay que hacer es replantear toda la situación...»

Esta opinión de la Asociación Africana Moussa Molo, sintetiza el quehacer del voluntariado en la inmigración, este es el último y primer objetivo. y la gran oportunidad para colaborar en la regeneración del tejido social tan debilitado y decadente.

NOTAS

BEL ADELL, C. (1993): «Las Migraciones hoy: causas estructurales e impactos sociales» en Iª y IIª *Jornadas de inmigración magrebí, marzo 1993-mayo 1994* MURCIA. Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, Universidad de Murcia. Consejería de Cultura y Educación. Murcia, 1995.

BEL ADELL, C. (1994): «La integración social de los inmigrantes y las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs)». *Papeles de Geografía*, 20. Universidad de Murcia. Murcia.

CÁRITAS (1990): «Formación de Voluntariado: El Voluntariado Social». *Material de formación de Cáritas Española*. Madrid.

FUERTE, A. (1994): «La nueva cultura de la solidaridad». Conferencia en *Jornadas de Voluntariado Social y participación ciudadana*. Universidad de Murcia. Murcia.

FURES C. (1985): «El Voluntariado en nuestra sociedad» en *Campos de intervención del Voluntariado*. Cuadernos de la Plataforma, 13. Madrid. Plataforma para la promoción del voluntariado en España en colaboración con el Ministerio de Asuntos Sociales.

- GARCÍA NIETO, J.N. (1987): *Pobreza y exclusión social*. Cuaderno C. y J. núm. 20. Barcelona.
- MADRID, J. (1988): «El Voluntariado Social»). Conferencia, en *Campos de intervención del Voluntariado*. Cuadernos de la Plataforma 13. Plataforma para la promoción del Voluntariado en España. Madrid.
- MADRUGA, M. (1992): Participación en mesa redonda, en: *Conversaciones 1992, Ávila*. Editorial Popular. Madrid.
- RENES, V. (1990): *Campos de intervención del Voluntariado*. Cuadernos de la Plataforma 13.
- RENES, V. (1994): «Voluntariado social, incorporación social y solidaridad: independencia, interdependencia y ambigüedades». Conferencia. Madrid.
- SÁNCHEZ MIRANDA, J. (1994): «Historias de emigración, Karim: un tránsito entre dos orillas». *Interculturalidad*. Documentación Social, núm. 97. Cáritas Española. Madrid.
- SEMILLÁN, J. (1993): «El Voluntario», Conferencia en: *XII Conferencia Internacional de Voluntariado*. Madrid.
- TAVAZZAL, L. (1989): *El Voluntariado: motivaciones del ayer y hoy, sus valores en la actualidad*. Cuadernos de la Plataforma 1.